



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Escuela Politécnica Superior de Linares*

Acta de la Comisión de  
Coordinación de los Títulos de  
Grado de la familia de Minas

Sesión nº 01

# Acta de Sesión de la Comisión de Coordinación de los Título de Grado de la familia de Minas

## Identificación de la Sesión:

- Número de la sesión: 01
- Fecha: 11 de noviembre de 2015
- Hora: 10.30
- Lugar: Sala de Reuniones SG-304 del Campus Científico-Tecnológico de Linares

## Asistencias:

Presidente: D. Sebastián García Galán

Asistentes: M<sup>a</sup> Ángeles Verdejo Espinosa, Antonio José Civanto Redruello, Antonio José Sáez Castillo, Diego Ginés Fernández Valdivia, José María Almira Picazo, José Dueñas Molina, M<sup>a</sup> del Carmen Hidalgo Estévez, José Ramón Cano de Amo, Carlos Enríquez Turiño, José Alberto Maroto Centeno.

Secretario: D. Vicente López Sánchez-Vizcaíno

## Orden del Día:

1. Constitución de la Comisión de Coordinación del Título de Grado en Ingeniería Civil.
2. Informe del Presidente.
3. Análisis de competencias y resultados de aprendizaje de las distintas materias y asignaturas del Título de Grado de la familia de Minas. Toma de decisiones.
4. Ruegos y preguntas.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Escuela Politécnica Superior de Linares*

Acta de la Comisión de  
Coordinación de los Títulos de  
Grado de la familia de Minas

Sesión nº 01

## Desarrollo de la sesión

### Punto 1. Constitución de la Comisión de Coordinación de los Títulos de Grado de la familia de Minas.

Se constituye la Comisión de Coordinación de los Títulos de Grado de la familia de Minas ateniéndose a lo establecido en la Junta de Centro de 22 de septiembre de 2015. La comisión está constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: Sebastián García Galán (Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares)
- Secretario: Vicente López Sánchez-Vizcaíno (Subdirector de Minas-Civil de la Escuela Politécnica Superior de Linares)
- Profesores de los departamentos con docencia obligatoria o de tecnología específica en el título: M<sup>a</sup> Ángeles Verdejo Espinosa (Dto Ingeniería Eléctrica), Antonio José Civanto Redruello (Dto de Ingeniería Mecánica y Minera), Antonio José Sáez Castillo (Dto de Estadística), Diego Ginés Fernández Valdivia (Dto de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales), José María Almira Picazo (Dto de Matemáticas), José Dueñas Molina (Dto de Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos), M<sup>a</sup> del Carmen Hidalgo Estévez (Dto de Geología), José Ramón Cano de Amo (Dto de Informática), Carlos Enríquez Turiño (Dto de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría), José Alberto Maroto Centeno (Dto de Física)
- No hay representante de los alumnos del título.
- No hay representante del P.A.S.

### Punto 2. Informe del Presidente.

El presidente agradece su presencia de los asistentes y expone cuáles son los objetivos de la Comisión de Coordinación de los Títulos de Grado de la familia de Minas: contribuir a la modificación de la memoria RUCT del título de manera que ésta quede libre de errores. Este será un punto decisivo para la futura acreditación de la titulación, transcurridos seis años desde su puesta en marcha.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Escuela Politécnica Superior de Linares*

### Punto 3. Análisis de competencias y resultados de aprendizaje de las distintas materias y asignaturas de los Títulos de Grado de la familia de Minas. Toma de decisiones.

El presidente pasa la palabra al secretario y subdirector de titulación de Minas-Civil, quien se encargará de elaborar el informe de solicitud de modificación de la memoria de grado.

El secretario, ateniéndose a las instrucciones recibidas del Vicerrectorado de Estudios de Grado, Postgrado y Formación permanente, precisa lo siguiente sobre el proceso de modificación para el que se solicita la colaboración de los departamentos que imparten docencia en la titulación:

- Debido a las fuertes implicaciones sobre la viabilidad de los títulos, dentro de este proceso de modificaciones de los planes de estudio no se podrán realizar cambios generalizados que supongan la variación del número de horas asignadas a las actividades formativas de las asignaturas.
- El objetivo de esta modificación es solamente una actualización de la memoria corrigiendo los errores que se detectan a partir de la comparación entre la memoria original y la memoria RUCT, así como incorporar los cambios que ya se hayan hecho y aprobado a través del procedimiento de seguimiento del título.
- Ahora no es el momento de incorporar nuevos cambios, estos se harán una vez superado el proceso de renovación de la acreditación.

Se acuerda que cada uno de los asistentes revisará y corregirá la información de la memoria RUCT sobre las asignaturas impartidas por su departamento. La revisión se centrará especialmente en determinar que las competencias y resultados de aprendizaje de éstas son las correctas. Además, se revisarán también las actividades formativas y sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas.

El secretario muestra y explica en la reunión la siguiente documentación, que será necesaria para hacer la revisión, y se compromete a enviarla a los asistentes:

- La memoria RUCT del título.
- La memoria original verificada del título.
- El archivo en excel con las Actividades formativas y los Sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas del título.
- Una tabla Excel elaborada por el subdirector de titulación en la que se recogen todas las competencias y resultados de aprendizaje de las materias y asignaturas del título.

Las fechas límite para el envío al secretario de la documentación por parte de los representantes de los departamentos será el 13 de noviembre de 2015 para el Grado en



Acta de la Comisión de  
Coordinación de los Títulos de  
Grado de la familia de Minas

Sesión nº 01

**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

*Escuela Politécnica Superior de Linares*

Ingeniería de Recursos Energéticos y el 19 de noviembre para el Grado en Ingeniería de  
Tecnologías Mineras.

## Punto 4. Ruegos y preguntas

No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30 horas. Y para que así conste,  
firmo la presente acta.

En Linares, a 12 de noviembre de 2015

V.º B.º El/La Presidente/a

El secretario

\_\_\_\_\_

D. Sebastián García Galán

D. Vicente López Sánchez-Vizcaíno